

COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0351/2022



Texcoco, Estado de México, 5 de abril de 2022

POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD RECUPERAN VEHÍCULO APARENTEMENTE RELACIONADO CON UN ROBO A CASA HABITACIÓN

- El sistema de Arcos Carreteros detectó el paso de la unidad, lo que permitió que el cuerpo policial implementara un operativo de búsqueda.
- A bordo de la unidad viajaban dos hombres, quienes fueron presentados ante la autoridad competente para deslindar responsabilidades.

Un hit de alerta emitido por el sistema de Arcos Carreteros, permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) aseguraran un vehículo aparentemente relacionado en un robo a casa habitación; en la acción, detuvieron a dos sujetos que viajaban a bordo, quienes fueron presentados ante la autoridad competente para deslindar responsabilidades.

Los hechos ocurrieron cuando efectivos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban patrullajes en el municipio de Acolman, cuando fueron alertados por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) sobre el paso de un Nissan, tipo Versa, el cual acababa de ser detectado por la tecnología de la infraestructura estatal.

Ante la consigna, policías estatales implementaron un operativo de búsqueda, el cual culminó momentos más tarde sobre la carretera Lechería—Texcoco, en el



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

poblado de La Magdalena Panoaya, perteneciente a la demarcación de Texcoco. En el sitio, observaron un vehículo con características similares a las referidas en el reporte.

Enseguida, mediante comandos verbales solicitaron a los tripulantes detener la marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación. Al cotejar los datos con el Centro de Monitoreo Estatal, los oficiales confirmaron que la unidad se encontraba relacionada en la comisión de un robo a vivienda.

Luego de dar a conocer los derechos que confiere la ley, Adrián "N" y José "N" de 28 y 50 años de edad, respectivamente, fueron trasladados junto con el automóvil ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.